

Boletín de prensa 183/2018

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2018.

## **LA AGENDA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES PRIORITARIA EN MÉXICO**

Ante el contexto de violencia contra periodistas en México, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) refrenda su compromiso con la agenda de libertad de expresión y continuará impulsando acciones para su protección, defensa, promoción y capacitación en el ejercicio de sus derechos.

Durante *la Clausura del Diplomado de Derechos Humanos, Libertad de Expresión y Periodismo*, realizada en el Salón Digna Ochoa, la Presidenta de este Organismo, Nashieli Ramírez Hernández, explicó que la dimensión de este problema se palpa en la muerte de periodistas ocurridos en nuestro país, 1 por mes en lo que va de 2018.

Expuso las dificultades para que las y los periodistas se capaciten ante los diversos eventos que suceden en todo momento y los tiempos de las actividades académicas. Por ello, reconoció la dedicación y esfuerzo de quienes culminaron este proceso de formación. De igual forma agradeció a las instancias convocantes.

La Directora Adjunta de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Margaret Spears, indicó que junto con la CDHDF se estableció una alianza para contribuir en la protección de

periodistas y reducir los factores de riesgo que enfrentan estas personas en el ejercicio de su labor. En el marco de la Clausura del *Diplomado* se llevó a cabo la Firma del Memorando de Entendimiento entre USAID y este Organismo, para continuar con estas acciones de capacitación.

El Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), Jan Jarab, condenó el asesinato de periodista Jesús Alejandro Márquez Jiménez, registrado hace unos días en Nayarit. Subrayó que es urgente superar la vergonzosa impunidad de las amenazas y agresiones que muchas veces preceden a estos crímenes.

El Secretario de Cultura de la Ciudad de México, Eduardo Vázquez Martín, consideró que en la coyuntura de la transición es necesario poner el tema de la violencia y las agresiones en contra de la libertad de expresión sobre la mesa. El *Diplomado*, dijo, sobresale porque no se enfocó únicamente en los periodistas como víctimas, sino en la posibilidad de construir nuevos saberes para resistir y sobrevivir a dicha violencia.

El Director de Educación Continua de la Universidad Iberoamericana (IBERO), Randolpho González de la Mora, señaló que al silenciar a un periodista se suprime libertad de expresión. Por tal motivo, aseguró que sin una prensa activa y crítica no será posible avanzar en los derechos a la verdad, la denuncia y la justicia.

El profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Gabriel Sosa Plata -quien fue expositor del *Diplomado*-, destacó la importancia de la capacitación permanente del gremio periodístico

para trabajar por los derechos de las demás, y evitar errores en coberturas informativas.

El *Diplomado de Derechos Humanos, Libertad de Expresión y Periodismo* tuvo como objetivo visibilizar la crisis de violencia que enfrentan las personas periodistas que realizan su labor en México, así como dar cuenta de los mecanismos existentes para reducir los contextos de riesgo.

Este esfuerzo académico fue desarrollado por la CDHDF, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en México, la Universidad Iberoamericana (IBERO) Ciudad de México, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Ojos de Perro vs. la Impunidad y Comunicación e Información de la Mujer, A.C., (CIMAC).

**[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)**